

RSI-DP-MTPS-0001-2024

La infrascrita Oficial de Información del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, HACE SABER: A LA SEÑORA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, en su calidad de titular de la información requerida, la resolución de las once horas con treinta minutos del diecinueve de enero año dos mil veinticuatro, el cual literalmente dice: ”

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, San Salvador, a las once horas con treinta minutos del diecinueve de enero año dos mil veinticuatro.

VISTA la Solicitud de Información admitida en esta Oficina a través del correo institucional de Recepción de Solicitudes de esta Institución en fecha tres de enero del año dos mil veinticuatro, interpuesta por la señora XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; quién en su calidad de titular de datos personales en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información: Certificación de los siguientes documentos de UACI: “1. *Licitación Pública MTPS LP 01-2018 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Ochenta y Ocho (88) Vehículos del MTPS” Requerimiento: Base de Licitación; Acuerdo de Comisión Evaluadora de Ofertas; Ofertas; Acuerdo de Administración de Contrato; Evaluaciones; Acta de Recomendación; Resolución Adjudicativa inicial; Acuerdo Comisión Alto Nivel; Evaluación Comisión Alto Nivel Recomendación de Comisión Alto Nivel; Resolución adjudicativa posterior a la recomendación de la Comisión Alto Nivel; Contrato; Solicitud de recurso; 2. Contratación Directa CD MTPS 01-2018 “Adquisición De Documentos Canjeables Con Paquetes De Productos De La Canasta Básica”: Bases de contratación directa, Oferta, Contrato, Garantía de contrato, Garantía de mantenimiento de oferta; 3. Contratación Directa CD MTPS 19-2018 “Suministro Para Combustible Para El MTPS”: Bases de contratación directa, Solvencias; 4. Libre gestión MTPS 12-2018 “Adquisición De Diecinueve (19) Equipos De Seguridad Perimetral Con Licencia”: Bases de Libre Gestión, Solvencias; 5. Procesos de Órdenes de Compra de Libre Gestión. IDE EL SALVADOR: escenografía/backin a base de perfiles en aluminio, 2 tarimas y sistema de*

audio para 1000 personas *PROYECTO JÓVENES CON TODO 2018*, por un monto de \$3,508.00 *CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES: arrendamiento de salón 1 Ev PACTO NACIONAL DE EMPLEO 2018*, por un monto de \$4,373.1; Memorándum de remisión a Titular MTPS de PAAC 2018, mes de junio de 2018; 6. *Certificación del Manual Interno de la Dirección Administrativa (Manual Interno de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales)*, correspondiente al año 2017; 7. *Certificación de los siguientes documentos: Acuerdo de nombramiento de jefa UACI- Ad honorem; Carta de renuncia; y Acta de entrega de renuncia*".

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Artículo 36 de la Ley de Acceso a la Información Pública** establece "*Los titulares de los datos personales o sus representantes, previa acreditación, podrán solicitar a los entes obligados, ya sea mediante escrito libre, en los términos del artículo 66 de esta ley o formulario expedido por el Instituto, lo siguiente: a. La información contenida en documentos o registros sobre su persona*".
- III. Habiéndose realizado las diligencias correspondientes en el plazo de veinte días hábiles, ya que la información solicitada es correspondiente al año 2018 y dicho periodo requerido exceden de 5 años de haber sido registrados, por lo tanto, de conformidad al **artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública** "*La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de diez días hábiles, contados desde la presentación de aquella, siempre que la*

información requerida no exceda de cinco años de haber sido generada. Si la información requerida excede de los cinco años de haberse generado, el plazo podrá ampliarse por diez días hábiles más.

- IV.** En razón a lo precedente, se realizaron las gestiones internas con la Jefe Ad-Honorem del Departamento de Recursos Humanos, Con la Jefa Ad-Honorem de la Unidad de Compras Públicas (UCP) y con la Jefatura Ad Honorem de la Unidad de Planificación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a quienes se le solicitó lo requerido en la aludida solicitud de información; en respuesta, las referidas Jefaturas, rindieron informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Secretaría de Estado en el cual literalmente expresa: **RRHH:** (...) *En esta oportunidad y de acuerdo a lo solicitado con correlativo SI-DP-MTPS-0001-2024, tengo a bien remitir información referente a la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ex empleada de este ministerio mediante fotocopias certificadas; UACI:* (...) *En referencia a la solicitud de información de la solicitud de información bajo el número de requerimiento SI-DP-MTPS-0001-2024, se entrega toda la información debidamente certificada con forme a sus originales, lo cual se entrega de manera digital; Unidad de Planificación:* (...) *por este medio se entrega documento certificado de la solicitud de información bajo el número de referencia SI-DP-MTPS-0001-2024*”.
- V.** Tomando en consideración lo previamente establecido, la suscrita manifiesta que es procedente conceder el acceso a la información a la señora XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX lo referente a lo solicitado, ya que ella es la titular de la información referente a *Acuerdo de Nombramiento de Jefa UACI - Ad honoren, Carta de Renuncia, Acta de entrega de renuncia mes de junio de 2018* como ex empleada de este Ministerio, lo cual se encuentra en resguardo en los archivos del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; de igual manera toda la información relacionada a: 1.

Licitación Pública MTPS LP 01-2018 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Ochenta y Ocho (88) Vehículos del MTPS” Requerimiento: Base de Licitación;

Acuerdo de Comisión Evaluadora de Ofertas; Ofertas; Acuerdo de Administración de Contrato; Evaluaciones; Acta de Recomendación; Resolución Adjudicativa inicial; Acuerdo Comisión Alto Nivel; Evaluación Comisión Alto Nivel Recomendación de Comisión Alto Nivel; Resolución adjudicativa posterior a la recomendación de la Comisión Alto Nivel; Contrato; Solicitud de recurso; 2. Contratación Directa CD MTPS 01-2018 “Adquisición De Documentos Canjeables Con Paquetes De Productos De La Canasta Básica”: Bases de contratación directa, Oferta, Contrato, Garantía de contrato, Garantía de mantenimiento de oferta; 3. Contratación Directa CD MTPS 19-2018 “Suministro Para Combustible Para El MTPS”: Bases de contratación directa, Solvencias; 4. Libre gestión MTPS 12-2018 “Adquisición De Diecinueve (19) Equipos De Seguridad Perimetral Con Licencia”: Bases de Libre Gestión, Solvencias; 5. Procesos de Órdenes de Compra de Libre Gestión. IDE EL SALVADOR: escenografía/backin a base de perfiles en aluminio, 2 tarimas y sistema de audio para 1000 personas PROYECTO JÓVENES CON TODO 2018, por un monto de \$3,508.00 CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES: arrendamiento de salón 1 Ev PACTO NACIONAL DE EMPLEO 2018, por un monto de \$4,373.1; Memorándum de remisión a Titular MTPS de PAAC 2018, mes de junio de 2018”, en dichos expedientes ella es parte de cada uno de los procesos por haber sido Ex jefa Ad-honorem de la UACI en el los periodos antes detallados; por lo que cabe mencionar que la petición de la aludida solicitante se encuentra tipificada en los parámetros normativos regulados en la citada disposición legal del art. 36 de la LAIP, siendo procedente entregarle la información que ha sido proporcionada por la Jefa Ad-Honorem del Departamento de Recursos Humanos, por la Jefa Ad-Honorem de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones (UACI) y con la Unidad de Planificación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de copias certificadas de cada uno de los documentos requeridos.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el artículo 4 de la aludida Ley, y a los artículos 36, 62 y 65, de la Ley de Acceso a la Información Pública.

RESUELVE. Concédase el acceso a la información confidencial referente a Datos Personales, de la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX en su calidad de titular de dicha información, lo concerniente a “1. *Licitación Pública MTPS LP 01-2018 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Ochenta y Ocho (88) Vehículos del MTPS” Requerimiento: Base de Licitación; Acuerdo de Comisión Evaluadora de Ofertas; Ofertas; Acuerdo de Administración de Contrato; Evaluaciones; Acta de Recomendación; Resolución Adjudicativa inicial; Acuerdo Comisión Alto Nivel; Evaluación Comisión Alto Nivel Recomendación de Comisión Alto Nivel; Resolución adjudicativa posterior a la recomendación de la Comisión Alto Nivel; Contrato; Solicitud de recurso; 2. Contratación Directa CD MTPS 01-2018 “Adquisición De Documentos Canjeables Con Paquetes De Productos De La Canasta Básica”: Bases de contratación directa, Oferta, Contrato, Garantía de contrato, Garantía de mantenimiento de oferta; 3. Contratación Directa CD MTPS 19-2018 “Suministro Para Combustible Para El MTPS”: Bases de contratación directa, Solvencias; 4. Libre gestión MTPS 12-2018 “Adquisición De Diecinueve (19) Equipos De Seguridad Perimetral Con Licencia”: Bases de Libre Gestión, Solvencias; 5. Procesos de Órdenes de Compra de Libre Gestión. IDE EL SALVADOR: escenografía/backin a base de perfiles en aluminio, 2 tarimas y sistema de audio para 1000 personas PROYECTO JÓVENES CON TODO 2018, por un monto de \$3,508.00 CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES: arrendamiento de salón 1 EL PACTO NACIONAL DE EMPLEO 2018, por un monto de \$4,373.1; Memorándum de remisión a Titular MTPS de PAAC 2018, mes de junio de 2018; 6. Certificación del Manual Interno de la Dirección Administrativa (Manual Interno de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales), correspondiente al año 2017; 7. Certificación de los siguientes documentos: Acuerdo de nombramiento de jefa UACI- Ad honorem; Carta de renuncia; y Acta de entrega de renuncia”; de conformidad a certificaciones extendidas por la Jefa Ad-Honorem del Departamento de Recursos Humanos, por la Jefa Ad-Honorem de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones (UACI) y con la Unidad de Planificación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. **NOTIFIQUESE.Y.G.***



Para que le sirva de legal notificación extendiendo, la presente en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 17 Av. Norte, Alameda Juan

Pablo II, Edificio 4 planta 1, puerta 3, Centro de Gobierno, San Salvador, a la diez horas con cincuenta y siete minutos del día seis de febrero del dos mil veinticuatro, presentándose de manera presencial la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ; quien se da por notificada.

Entrega

Recibió